

Licenciada

GRETCHEN FABIOLA BARNEOND MARTINEZ

Directora General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada señora Directora:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista: GLENDAL DEL ROSARIO CASTILLO HERNÁNDEZ DE LANUZA
 Número de contrato: DGA-029-46-2022
 Servicios: TÉCNICOS
 Número de Factura: 3338554979
 Honorarios Mensuales: Q5,000.00
 Monto Total del Contrato: Q. 59,677.42
 Unidad Administrativa donde presta los servicios: CENTRO CULTURAL "MIGUEL ÁNGEL ASTURIAS"
 Objetivos del Contrato:

CUI: 1999 85855 0101
 Acuerdo Ministerial: 9-2022
 Nit del Contratista: 11931590
 Serie: 857EF384
 Período del Informe: ABRIL
 Plazo del Contrato: 03/01/2022 AL 31/12/2022

"LA TÉCNICO" se compromete a prestar sus servicios TÉCNICOS para el CENTRO CULTURAL MIGUEL ÁNGEL ASTURIAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas:

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Se apoyó en atender y brindar información autorizada a las personas externas e internas ;
- b) Se apoyó en atender llamadas telefónicas y trasladar a quién corresponda y/o tomar mensajes informados;
- c) Se apoyó en recibir, distribuir y clasificar la correspondencia que se envía y se recibe diariamente;
- d) Se apoyó en redactar e imprimir cartas, oficios, informes y demás documentos que se le solicitaron;
- e) Se apoyó en todas las actividades que se realizarán en el Centro Cultural "Miguel Ángel Asturias" de la Dirección General de las Artes;
- f) Otras actividades a fines a su contrato.

GLENDAL DEL ROSARIO CASTILLO HERNÁNDEZ DE LANUZA

Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

LIC. MARÍA MERCEDES OFELIA ARCE ARRIVILLAGA

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)



Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)
 Lic. María Mercedes Ofelia Arce Arrivillaga
 Jefe del Departamento Sustantivo II
 Centro Cultural Miguel Ángel Asturias